



BANCHILE ADMINISTRADORA  
GENERAL DE FONDOS S.A.

# Política de Inversión Responsable



## TABLA DE CONTENIDO

1. Introducción .....	3
1.1 Objetivos.....	4
1.2 Alcance .....	4
1.3 Principios que han Influido en esta Política .....	4
1.4 Aprobación .....	4
1.5 Glosario (si aplica).....	5
2. Declaración de Política .....	6
2.1 Objetivos de Inversión .....	6
2.2 Gobierno .....	6
2.3 Enfoques de incorporación de factores de sostenibilidad .....	7
2.3.1 Inversión directa en activos financieros emitidos por empresas.....	7
2.3.2 Inversión en el extranjero en fondos de terceros.....	8
2.3.3 Inversiones con criterio estricto ASG o sostenibles.....	9
2.4 Propiedad activa y compromiso.....	9
2.5 Información.....	10
2.6 Responsable de la observación.....	10

# 1. Introducción

Banchile Administradora General de Fondos S.A. (“Banchile AGF”), es una sociedad anónima especial que conforme a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (“LUF”), tiene como objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, sin perjuicio de las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”).

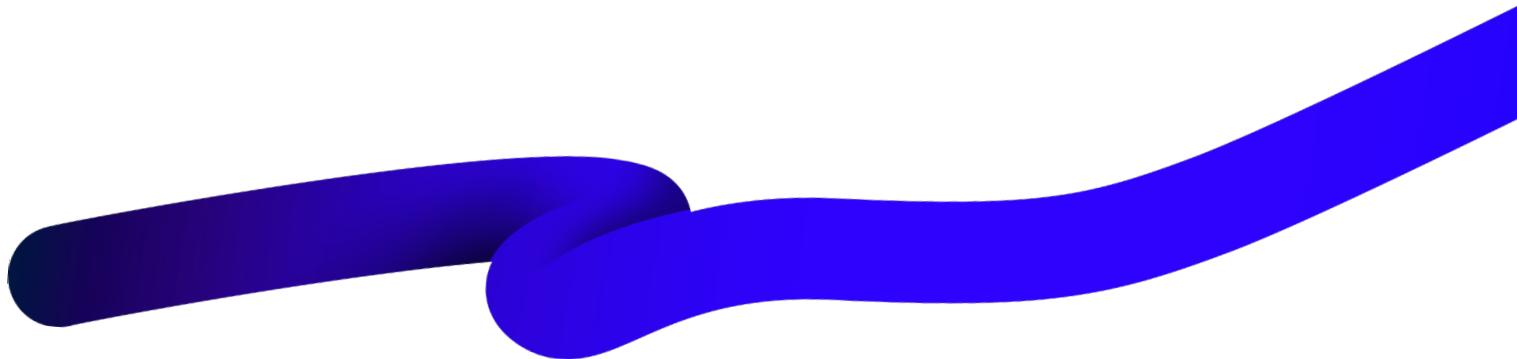
Atendido lo anterior, conforme a su objeto legal, Banchile AGF administra diversos fondos mutuos y fondos de inversión cuyas respectivas políticas de inversión se encuentran establecidas en sus reglamentos internos. Dichos Fondos cuentan con estrategias de inversión diferenciadas de acuerdo a las características de los mismos y de sus partícipes, ofreciendo a sus clientes una amplia variedad de alternativas.

El objetivo de inversión de Banchile AGF es maximizar el rendimiento de los fondos, otorgando a los inversionistas los beneficios esperados en cuanto a rentabilidad y seguridad de sus inversiones, según los distintos niveles de riesgo.

Banchile AGF cuenta con distintas políticas y procedimientos que establecen lineamientos generales para efectuar una adecuada gestión de los riesgos inherentes al desarrollo de la administración de activos y resolver correctamente los conflictos de interés que puedan surgir a partir de ella.

La presente Política de Inversión Responsable (la “Política”), forma parte integral del cuerpo normativo que regula el actuar de Banchile AGF y, por lo tanto, debe ser considerada en conjunto con las demás políticas, manuales y procedimientos de la Sociedad Administradora, tales como la Política de Inversión de Activos Líquidos, la Política de Inversión de Activos Alternativos, la Política de Riesgo de Crédito, entre otras.

Esta Política no implica un criterio de exclusión. En efecto, Banchile AGF podrá invertir en toda clase activos que se encuentren en cumplimiento de la legislación vigente.



## 1.1 Objetivos

La presente Política de Inversión Responsable tiene como objeto establecer los lineamientos generales de integración de los factores ASG en el proceso de inversión de Banchile AGF. Adicionalmente, establecerá los lineamientos para inversiones con criterio estricto de ASG o sostenibles.

## 1.2 Alcance

Esta Política aplica a los fondos mutuos y de inversión administrados por Banchile AGF relacionados a:

- i) inversión directa en activos de renta fija y renta variable,
- ii) inversión en el extranjero en fondos de terceros; e,
- iii) inversiones con criterio estricto ASG o sostenibles

Los factores ASG forman parte del proceso de inversión de Banchile AGF a través de su incorporación sistemática en el análisis y de alternativas de inversión de los fondos mutuos y de inversión comprendidos en el alcance de la presente Política.

Los lineamientos detallados en esta Política se implementan de manera gradual.

## 1.3 Principios que han Influído en esta Política

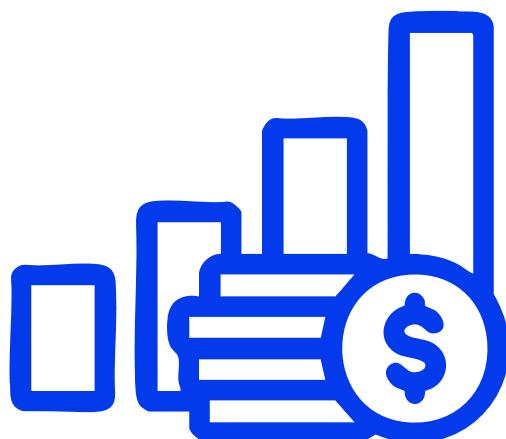
Banchile AGF reconoce la responsabilidad de las empresas e inversionistas en el desarrollo sostenible de la sociedad.

Banchile AGF es signatario de los Principios de Inversión Responsable (PRI), iniciativa de inversionistas internacionales respaldada por la Organización de Naciones Unidas (“ONU”).

Los Principios de Inversión Responsable tienen como objetivo entender el impacto que los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) tienen en las inversiones, como asimismo asesorar a los signatarios a integrar estos factores en sus decisiones de inversión y propiedad.

## 1.4 Aprobación

El área responsable de actualizar y administrar esta Política es el equipo de Estudios AGF en coordinación con la Gerencia General. La frecuencia de revisión mínima de este documento será de carácter anual. El Directorio de Banchile AGF es quien aprueba la presente Política y sus modificaciones.



## 1.5 Glosario (si aplica)

- Inversión responsable. La inversión responsable es un enfoque que incorpora factores ASG en las decisiones de inversión, para una mejor gestión del riesgo y para generar retornos sostenibles a largo plazo.
- Factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG). Los factores ASG explican la sostenibilidad de una empresa o un país y, por lo tanto, el riesgo y retorno de invertir en éstos.
- Los factores ASG están compuestos por:

**Factores Ambientales:** relacionados con el medioambiente.

**Factores Sociales:** relacionados con los derechos, bienestar e intereses sobre personas y comunidades.

**Factores de Gobierno:** relacionados con el gobierno corporativo de empresas.

- Relacionamiento o Propiedad Activa. Corresponde a la discusión de asuntos ASG con contrapartes para efectos de fomentar una mejora en la gestión de los factores ASG. Este intercambio puede incluir, entre otros aspectos, la discusión acerca de la disponibilidad pública de información ASG. Estas iniciativas pueden llevarse a cabo en forma individual o en forma colaborativa con otros inversionistas.



## 2. Declaración de Política

### 2.1 Objetivos de Inversión

Los factores ASG son parte integral del proceso de inversión a través de su incorporación en el análisis de fundamentos, riesgos, y valoración relativa de los activos financieros.

Los riesgos considerados en el proceso de inversión de Banchile AGF incluyen, entre otros, los riesgos relacionados con factores ASG.

### 2.2 Gobierno

#### Gobierno Interno:

##### • Comité ASG:

- Es responsable de aprobar las propuestas de modificación a la Política de Inversión Responsable las cuales deberán ser aprobadas por el Directorio.
- Está facultado para modificar el alcance de la presente Política, incorporando o excluyendo ciertos activos financieros.
- Supervisa la ejecución, efectividad e implementación de la Política de Inversión Responsable, actualizando al directorio en estas materias.
- Aprobar la participación de Banchile AGF en iniciativas de propiedad activa.
- Está integrado por las personas que desempeñan los siguientes cargos en Banchile AGF: i) Gerente General; ii) Gerente de Riesgo; iii) Fiscal; iv) Gerente de Inversiones Liquidas; v) Gerente de Distribución y vi) Gerente de Activos Alternativos.

##### • Equipos de Inversión:

- Son responsables de implementar la Política de Inversión Responsable en el proceso de inversión.
- Están integrados por las personas que desempeñan los siguientes cargos en Banchile AGF: Portafolio Managers, Jefes de Activos y Analistas de las Gerencias de Inversiones Líquidas y Activos Alternativos.

#### Recursos:

##### • Área de Estudios AGF:

- Conformada por un equipo de analistas sectoriales que mantiene una interacción directa con empresas para analizar sus fundamentos y riesgos, entre estos, los factores ASG. El equipo de analistas usa información originada internamente, así como información proporcionada por un clasificador externo para efectos de alimentar modelos propietarios de análisis ASG.

##### • Distribución de la información:

- Los Ejecutivos de Inversión de las Mesas de Renta Fija, Renta Variable, Balanceados y Activos Alternativos tienen acceso al análisis y clasificación de factores ASG realizados por el Área de Estudios.

##### • Reporte y verificación interna relacionada a inversión responsable:

- El análisis y el diseño de los procesos ASG ejecutados por el área de Estudios AGF son reportados internamente y en forma periódica al Comité ASG, quienes velan por su correcta implementación.

## 2.3 Enfoques de incorporación de factores de sostenibilidad

Banchile AGF prioriza estrategias de integración y relacionamiento como enfoques de incorporación de inversión responsable.

Banchile AGF incorpora los estándares IFRS y SASB como base de sus análisis, atendido que éstos proporcionan marcos reconocidos globalmente para la evaluación de criterios ASG, facilitando la transparencia y la comparabilidad en nuestros procesos de inversión responsable.

Para cada uno de los factores de incorporación ASG (ambiental, social y de gobierno corporativo), Banchile AGF determina ciertas métricas que serán medidas según el contexto y materialidad de cada emisor. Dichas métricas serán determinadas por el Comité de Emisores y Admisión y monitoreadas por el área de Estudios AGF. La instancia de escalamiento será a su vez el Comité de Emisores y Admisión.

### 2.3.1 Inversión directa en activos financieros emitidos por empresas:

- Integración:

**Renta fija chilena:** Los factores ASG son incorporados en el análisis de fundamentos y riesgos en términos cualitativos y cuantitativos.

**Renta variable chilena:** Los factores ASG son incorporados en el análisis de fundamentos y riesgos, en términos cualitativos y cuantitativos.

- Metodología:

Factores generales, que puede incluir uno o más elementos al analizar oportunidades de inversión de cada uno de las tres verticales ASG:

**Medioambiente:** i) Emisiones de carbono y contaminantes; ii) Impacto en biodiversidad; iii) Gestión de desechos y materiales peligrosos; iv) Gestión de energía y combustible; v) Consumo y tratamiento de agua; y, vi) Exposición a eventos climáticos.

**Social:** i) Relación con la comunidad y acceso social; ii) Derechos Humanos; iii) Seguridad y salud del cliente; iv) Relaciones y prácticas laborales; v) Diversidad e inclusión; vi) Seguridad y salud de empleados; y vii) Exposición a impacto social.

**Gobierno:** i) Estrategia; ii) Transparencia financiera; iii) Estructura de gobierno; iv) Políticas anti-corrupción; y, v) Estructura societaria.



Factores específicos: Ciertos sectores y empresas tienen un mayor riesgo asociado a factores ASG específicos.

Controversias, las que comúnmente incluyen algunos de estos ejemplos:

**Medioambiente:** i) Contaminación; ii) Gestión de desechos y materiales peligrosos; y, iii) Gestión de agua.

**Social:** i) Competencia; ii) Ética; iii) Propiedad intelectual; iv) Derechos humanos; v) Salud pública; vi) Fraude tributario; vii) Satisfacción, salud y seguridad del cliente; viii) Privacidad; ix) Acceso; x) Prácticas de marketing; xi) Diversidad y oportunidades laborales; xii) Salud y seguridad de la fuerza laboral; xiii) Relación con trabajadores; y, xix) Cese de funciones de la alta administración.

**Gobierno Corporativo:** Corporativo: i) Políticas de compensación; ii) Contabilidad; iii) Información privilegiada; iv) Derechos de accionistas minoritarios; y, v) Conflictos entre grupos de interés.

Clasificación. La clasificación ASG es construida en base a la ponderación de factores generales, factores específicos y controversias. El resultado de la clasificación de un emisor se refleja en una nota, basada en una integración percentiles y/o estándares internacionales.

### 2.3.2 Inversión en el extranjero en fondos de terceros:

- Integración: Los factores ASG son incorporados en el proceso de selección de fondos y gestoras.
- Metodología: Evaluación de los siguientes elementos:
  - i) Políticas; ii) Condición de signatario de alguna iniciativa relacionada; iii) Órganos de control interno; iv) Entrenamiento a colaboradores; v) Integración de factores ASG en el análisis de inversión; vi) Integración de factores ASG en la decisión de inversión; vii) Monitoreo; viii) Reporte.



### 2.3.3 Inversiones con criterio estricto ASG o sostenibles:

- Criterios, plantean el foco específico:

Fondos con Promoción de Características Sostenibles: Serán aquellos fondos que buscan aportar a objetivos de desarrollo sostenible sin tener un objetivo específico.

Fondos con Objetivo de Inversión Sostenible o Fondos de Impacto: Fondos con un objetivo claro de inversión sostenible.

- Metodología:

Promoción de uno o más elementos al analizar oportunidades de inversión, dependiendo del objetivo del respectivo fondo:

**Medioambiente:** i) Emisiones de carbono y contaminantes; ii) Impacto en biodiversidad; iii) Gestión de desechos y materiales peligrosos; iv) Gestión de energía y combustible; v) Consumo y tratamiento de agua; y, vi) Exposición a eventos climáticos.

**Social:** i) Relación con la comunidad y acceso social; ii) Derechos Humanos; iii) Seguridad y salud del cliente; iv) Relaciones y prácticas laborales; v) Diversidad e inclusión; vi) Seguridad y salud de empleados; y vii) Exposición a impacto social.

**Gobierno:** i) Estrategia; ii) Transparencia financiera; iii) Estructura de gobierno; iv) Políticas anti-corrupción; y, v) Estructura societaria.

Administración de activos:

i) Control y seguimiento de KPIs de factores ASG estipulados en el fondo; ii) Gestión de riesgos y oportunidades relacionados con factores ASG.

## 2.4 Propiedad activa y compromiso

- Votación

Banchile AGF vela por una adecuada asistencia y participación en juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes de fondos de inversión. Su asistencia es obligatoria cuando así lo ordene la ley o normativa vigente, quedando a criterio de Banchile AGF en los casos en que no exista dicha obligación.

En el evento que Banchile AGF asista, todas las materias que se someten a votación serán analizadas con anticipación, definiendo las decisiones de votación, las que estarán basadas en el principio general de apoyar todas aquellas propuestas que maximizan el valor de las empresas, buscando siempre velar por la rentabilidad y la seguridad de las inversiones de los fondos.

La Gerencia de Inversiones Líquidas deberá presentar al Gerente General información referente a la sociedad en la cual se eligen directores y el nombre del candidato a director por el cual propone que vote Banchile AGF en representación de los fondos bajo su administración y los fundamentos de dicha proposición. El Gerente General tomará la decisión del voto correspondiente.

La participación y votación en juntas de accionistas, juntas de tenedores de bonos y asambleas de aportantes de fondos de inversión se sujetará a la Política de Asistencia y Votación de Banchile AGF.

- Compromisos individual:

Los procesos de inversión de Banchile AGF incorporan la interacción directa con la administración de empresas con el fin de solicitar la información necesaria para efectuar análisis de fundamentos y riesgos.

La información solicitada incorpora información relacionada a factores ASG y la interacción con las empresas incluye discusiones sobre preocupaciones específicas respecto a temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo, así como acerca de transparencia y resultados de gestión de factores ASG.

Banchile AGF define su participación en estrategias de relacionamiento ASG con empresas de acuerdo con la materialidad del asunto en cuestión para los negocios de la sociedad, las posibilidades de mejora, y el posicionamiento en el portafolio.

Asimismo, Banchile AGF cuenta con una herramienta propietaria para realizar un seguimiento de las estrategias de propiedad activa. En caso de que el proceso de relacionamiento no sea exitoso, el Comité de Emisores y Admisión debe definir los pasos a seguir.

Las actividades de relacionamiento se llevan a cabo internamente en Banchile AGF, en forma individual o colaborativa.

- Compromisos colaborativos:

Banchile AGF participa de compromisos colaborativos con el fin de poder influir en la adopción de buenas prácticas relacionadas con factores ASG. Asimismo, participa en las siguientes instancias colaborativas:

-Comité de Sustentabilidad de la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), iniciativa de ACAFI.

-Comité de Sostenibilidad de la Asociación de Fondos Mutuos de Chile (AAFM).

-Mesa Público – Privada de Finanzas Verdes, iniciativa del Ministerio de Hacienda de Chile.

## 2.5 Información

Banchile AGF reporta anualmente a la asociación de signatarios Principios de Inversión Responsable (PRI) sus actividades y estado de avance relacionados con la inversión responsable a través del Informe de Transparencia Pública.

## 2.6 Responsable de la observación

Gerencia de Activos Líquidos.

